

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS		LOCALES	410	—	ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE SOCIEDADES	760	—
		DEL EXTERIOR	411	—	COMISIONES EN VENTAS	761	—
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS		LOCALES	412	100,00	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	762	—
		DEL EXTERIOR	413	—	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	763	—
OBLIGACIONES		CON LA ADM. TRIBUTARIA	414	—	SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cascos)	764	—
		CON EL IESS	415	15,00	SUMINISTROS Y MATERIALES	765	—
		CON EMPLEADOS	416	—	GASTOS DE GESTIÓN	766	—
TRANSFERENCIA CASA MATRIZ Y SUCURSALES			417	—	GASTOS DE VIAJE	767	—
PROVISIONES A CORTO PLAZO			418	—	AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES	768	—
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO			419	—	NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES	769	—
TOTAL PASIVO CORRIENTE			420	115,00	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	770	—
440 PASIVO LARGO PLAZO				—	DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	771	—
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES		LOCALES	441	—	DEPRECIACIÓN ACELERADA DE VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	772	—
		DEL EXTERIOR	442	—	AMORTIZACIONES (INVERSIONES E INTANGIBLES)	773	—
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS		LOCALES	443	—	PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	774	—
		DEL EXTERIOR	444	—	AMORTIZACIONES POR DIFERENCIAS DE CAMBIO	775	—
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS		LOCALES	445	—	INTERESES Y COMISIONES	776	—
		DEL EXTERIOR	446	—	AL EXTERIOR	777	—
TRANSFERENCIA CASA MATRIZ Y SUCURSALES			447	—	GASTO PROVISIONES DEDUCIBLES	778	—
HIPOTECAS POR PAGAR			448	—	OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	779	—
OBLIGACIONES EMITIDAS			449	—	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	780	—
PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL			450	—	780 GASTOS NO OPERACIONALES		—
OTRAS PROVISIONES			451	—	PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS	781	—
PASIVOS A LARGO PLAZO			452	—	OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	782	—
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO			453	—	TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	783	—
470 PASIVO DIFERIDO				—	TOTAL COSTOS Y GASTOS	748 + 779 + 783	798
ANTICIPO CLIENTES			471	—	UTILIDAD DEL EJERCICIO	699 - 799 > 0	797
OTROS PASIVOS DIFERIDOS			472	—	PÉRDIDA DEL EJERCICIO	699 - 799 < 0	798
TOTAL PASIVO DIFERIDO			473	—	800 CONCILIACIÓN TRIBUTARIA		—
480 OTROS PASIVOS				—	UTILIDAD DEL EJERCICIO	Trasladar campo 797	801
INGRESOS ANTICIPADOS			481	—	PÉRDIDA DEL EJERCICIO	Trasladar campo 798	802
OTROS PASIVOS			482	—	(-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES		803
TOTAL OTROS PASIVOS			483	—	(-) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS	Trasladar campo 604	804
TOTAL DEL PASIVO		439 + 469 + 479 + 489	484	115,00	(-) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS	Trasladar campo 605	805
PASIVOS CONTINGENTES (Informativo)			485	—	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	EN EL PAÍS	806
500 PATRIMONIO NETO				—		EN EL EXTERIOR	807
CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO			501	23,00	(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS		808
(-) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA			502	—	(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLES	A DIVIDENDOS PERCIBIDOS DE OTRAS SOC. (804 x 15%)	809
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN			503	37,00		A OTRAS RENTAS EXENTAS (805-808 x 15%)	810
RESERVA LEGAL			504	—	(-) AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS TRIBUTARIAS AÑOS ANTERIORES		811
RESERVA FACULTATIVA Y ESTATUTARIA			505	—	(-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES		812
RESERVA DE CAPITAL			506	—	(-) OTRAS DEDUCCIONES		813
A POR VALUACIÓN, DONACIONES Y OTRAS			507	—	= UTILIDAD GRAVABLE	801-803-804-805-806-807-808-809-810-811-812-813-0	814
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES			508	—	= PÉRDIDA	802-804-805-806-807-808-809-810-811-812-813-0	815
(-) PÉRDIDA ACUMULADA DE EJERCICIOS ANTERIORES			509	—	UTILIDAD CAMPO 814	REINVERTIR Y CAPITALIZAR	816
UTILIDAD DEL EJERCICIO (Después de Participaciones e Impuestos)			510	—		SALDO UTILIDAD GRAVABLE	814-816
(-) PÉRDIDA DEL EJERCICIO			511	—	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	(816 * 15%) + (817 * 25%)	818
TOTAL PATRIMONIO NETO			512	65,00	(-) ANTICIPO PAGADO		819
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		439 + 598	513	180,00	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE		820
					(-) CRÉDITO TRIBUTARIO O EXONERACIONES POR LEYES ESPECIALES		821
					(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS		822
					SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE	818 - 819 - 820 - 821 - 822 < 0	823
					SALDO IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	818 - 819 - 820 - 821 - 822 > 0	824
					CÁLCULO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA		—
					ANTICIPO PRÓXIMO AÑO	(0.5 * 818) - 820	825
					900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO		—
					PAGO PREVIO		901
					TOTAL IMPUESTO A PAGAR	826 - 901	902
					INTERÉS POR MORA		903
					MULTAS		904
					TOTAL PAGADO	902 + 903 + 904	905

DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACIÓN SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD POR SU PRESENTACIÓN (Artículo 101, Codificación a la LRTI).		FIRMA REPRESENTANTE LEGAL		FIRMA CONTADOR	
NOMBRE: CESAR CONTRERAS V.		NOMBRE: EDIE VEINTIMILLA F.			
C.I. 0906935689		RUC N° 0914075593001			
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		10,00			
MEDIANTE COMPENSACIONES		—			
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		—			
TOTAL PAGADO		10,00			
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO					
909	N/C N°	910	N/C N°	911	N/C N°
909	USD	911	USD	912	USD
(CAMPO 812 Y 821) - LEY N°		REGISTRO OFICIAL N°		AÑO	
COPIA 2: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS					
POLIGRÁFICA C.A. - RUC 0990158436001 - Resolución: 9170104 DGER - 0177 - A 29/03/04					

